TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA/PRESIDENCIA – U.O.C. Nº 58 /2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA A VARIAS EMPRESAS, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 9/2012 PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN TELEVISION PARA LA JUSTICIA ELECTORAL EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS DE UNASUR PARAGUAY PRO – TEMPORE, A IMPUTARSE DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL 2012.----------

Asunción, 29 de Mayo de 2012

V I S T A : *La Nota de fecha 29 de Mayo de 2012 del Comité de Evaluación de la Justicia Electoral, órgano encargado del estudio, análisis y evaluación de las ofertas que se presentan dentro de las Licitaciones Públicas, Licitaciones por Concurso de Ofertas; Contratación Directa y por Vía de la Excepción, por la cual informa a la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia Electoral sobre el resultado del estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 9/2012 para la Contratación de Servicios de Publicidad en Televisión para la Justicia Electoral en el Marco de las actividades previstas de Unasur Paraguay Pro - Tempore; y.----------*

C O N S I D E R A N D O:

Que, *se halla en plena vigencia la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" de conformidad al Decreto Nº 21909/03 y la Ley Nº 3439/07 por la cual se modifican algunos Artículos de la Ley Nº 2051/03.----------*

Que, *dentro de la vigencia de la Ley Nº 4581 de fecha 30 de Diciembre de 2011, por el cual se aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012.----------*

Que, *en virtud al Art. Nº 12 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", por el cual se establece la obligatoriedad de los organismos, entidades y/o municipalidades de elaborar el Programa Anual de Contrataciones (PAC), a fin de poder ejecutar su presupuesto.----------*

Que, *para el efecto conforme a la Nota JE/UOC – I Nº 1/2012 de fecha 31 de Enero del 2012, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) elevó a consideración de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia Electoral, el Programa Anual de Contrataciones (PAC) elaborado para la Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios en General, de Consultoría y Ejecución de Obras conforme a lo establecido en el Art. Nº 12 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------*

Que, *en fecha 6 de febrero de 2012, por Resolución Administrativa/Presidencia – UOC Nº 5/2012, se aprueba el Programa Anual de Contrataciones (PAC) para el Ejercicio Fiscal 2012, en virtud al Art. Nº 12 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas".----------*

PODER JUDICIAL * TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL * PRESIDENCIA

Abg. Paola Molinas B.
Secretaria General

Alberto Ramírez Lombonini

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

Corresponde a la Resolución Administrativa/Presidencia - U.O.C. Nº 58/2012

Que, *el Departamento de Comunicaciones y el Departamento de Prensa y Publicidad de la Justicia Electoral, a través de la Dirección General de Administración y Finanzas, han formulado las solicitudes correspondientes para la Contratación de Servicios de Publicidad en Televisión, teniendo en cuenta la necesidad de emitir spots publicitarios y otros para los compromisos asumidos por la Justicia Electoral en el marco de las actividades previstas de Unasur Paraguay Pro – Tempore, para el Ejercicio Fiscal 2012.----------*

Que, *en fecha 9 de Marzo de 2012, según Resolución Administrativa/Presidencia-UOC Nº 27/2012 fue autorizado el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 9/2012 para la Contratación de Servicios de Publicidad en Televisión para la Justicia Electoral, en el Marco de las actividades previstas de Unasur Paraguay Pro - Tempore.----------*

Que, *en fecha 19 de Abril de 2012, según nota JE/UOC-DNCP Nº 37/2012, la Unidad Operativa de Contratación (UOC), remitió a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el Pliego de Bases y Condiciones y la programación de la convocatoria mediante el procedimiento a Licitación Pública Nacional, según expediente Nº 313355, dando cumplimiento al Art. Nº 19 del Decreto Nº 21909/03, y la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" que hace referencia a que los convocantes deberán comunicar a la UCNT, por lo menos con cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha de publicación o envío de la invitación de la convocatoria para presentar ofertas. ----------*

Que*, a partir de fecha 27 de Abril de 2012, se puso a disposición de los potenciales oferentes e interesados en general el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, a través del Portal de Internet de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).----------*

Que, *en fecha 2; 3 y 4 de Mayo de 2012, la convocatoria a la Licitación Pública Nacional de referencia, fue publicada en espacios publicitarios de diarios de circulación nacional, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. Nº 19 de la Ley Nº 2051/03.----------*

Que*, hasta la fecha 18 de Mayo de 2012, se estableció la fecha tope para realizar consultas y aclaraciones, donde no hubo consulta por parte de interesados en general y/o potenciales oferentes.----------*

Que*, en fecha 28 de Mayo de 2012, se procedió a la recepción y apertura de sobres, y en la misma se presentaron seis (6) empresas ajustadas a la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y en concordancia al Decreto Nº 21909/03, una vez labrada el acta correspondiente y firmada por los presentes fue entregada a los oferentes en dicho acto.----------*

Abg. Paola Molinas B.
Secretaria General

Alberto Ramírez Lambonini

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

Corresponde a la Resolución Administrativa/Presidencia - U.O.C. Nº 58 /2012

***Que**, en fecha 28 de Mayo de 2012, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, remitió al Comité de Evaluación toda la documentación de la Licitación Pública Nacional Nº 9/2012 de referencia.----------*

***Que**, a partir de fecha 28 de Mayo de 2012, el Comité de Evaluación sometió al estudio, análisis y evaluación las ofertas presentadas en la presente Licitación Pública Nacional.----------*

***Que,** en fecha 29 de Mayo de 2012, el Comité de Evaluación elevó a la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia Electoral, el informe de la evaluación correspondiente y recomienda la adjudicación.----------*

***Que**, se han agotado todos los procedimientos y las instancias, conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y del Decreto Nº 21909/03 que lo reglamenta; y como así mismo se halla acorde a la Programación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2012.----------*

***Que**, de acuerdo a la Ley Nº 4581 de fecha 30 de Diciembre de 2011 por la cual se aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012, para hacer frente a los gastos que demande la Licitación Pública Nacional se hallan contempladas asignaciones presupuestarias para la Justicia Electoral, dentro del Rubro Presupuestario 260 – "SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES" dentro del Presupuesto del Tipo 1.2. Programa de Administración de Fondo Unasur Paraguay Pro – Tempore.----------*

***POR TANTO**, en virtud de las atribuciones conferidas en la Ley Nº 635/95 y en mérito a lo expuesto, **EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL;** ----------*

R E S U E L V E:

1. ***APROBAR** el informe del Comité de Evaluación, realizado sobre la ofertas presentadas dentro del procedimiento a Licitación Pública Nacional Nº 9/2012 para la Contratación de Servicios de Publicidad en Televisión para la Justicia Electoral en el Marco de las actividades previstas de Unasur Paraguay Pro - Tempore.----------*

2. ***ADJUDICAR** dentro del procedimiento a Licitación Pública Nacional Nº 9/2012 para la Contratación de Servicios de Publicidad en Televisión para la Justicia Electoral, en el Marco de las actividades previstas de Unasur Paraguay Pro – Tempore a ser imputado dentro del Ejercicio Fiscal 2012, a las siguientes empresas:*

   - ***TV ACCION S.A.**, por el monto de **Gs. 892.500.000.- (Guaraníes Ochocientos Noventa y Dos Millones Quinientos Mil)**, incluidos todos los impuestos.----------*

PODER JUDICIAL – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL – PRESIDENCIA

Abg. Paola Molinas B.
Secretaria General

Alberto Ramírez Lambonini

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

Corresponde a la Resolución Administrativa/Presidencia - U.O.C. Nº 58 /2012

- ***TELEVISION CERRO CORA S.A.,*** *por el monto de* ***Gs. 790.500.000.- (Guaraníes Setecientos Noventa Millones Quinientos Mil)****, incluidos todos los impuestos.----------*

- ***TELEDIFUSORA PARAGUAYA S.A.,*** *por el monto de* ***Gs. 459.000.000.- (Guaraníes Cuatrocientos Cincuenta y Nueve Millones)****, incluidos todos los impuestos.----------*

- ***PARAVISION S.A.,*** *por el monto de* ***Gs. 178.500.000.- (Guaraníes Ciento Setenta y Ocho Millones Quinientos Mil)****, incluidos todos los impuestos.---------*

- ***HISPANOAMERICA TV DEL PARAGUAY S.A.,*** *por el monto de* ***Gs. 178.500.000.- (Guaraníes Ciento Setenta y Ocho Millones Quinientos Mil)****, incluidos todos los impuestos.----------*

- ***OBRA EVANGÉLICA DE DIFÚSION RADIAL Y AFINES,*** *por el monto de* ***Gs. 51.000.000.- (Guaraníes Cincuenta y Un Millones)****, incluidos todos los impuestos.----------*

Se Adjunta el ANEXO "A" correspondiente al detalle de los Ítems Adjudicados, el cual forma parte de la presente Resolución.----------

3. ***ENCOMENDAR*** *a la Directora General de Administración y Finanzas a firmar los Contratos de adjudicación correspondientes.----------*

4. ***IMPUTAR*** *los gastos que demande la presente adjudicación dentro del Ejercicio Fiscal 2012.----------*

5. ***AUTORIZAR*** *a la Unidad Operativa de Contratación a remitir todos los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas dentro de los plazos establecidos en la Ley que regula la materia.----------*

6. ***COMUNICAR*** *a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda.----------*

7. ***CUMPLIDO****, archivar.----------*

Alberto Ramírez Lambonini

Abg. Paola Molinas B.
Secretaria General

PODER JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
PRESIDENCIA

Ante mí
UM/oc

ANEXO “A”

Licitación Pública Nacional N° 9/2012 para la Publicidad y Propaganda en Televisión para la Justicia Electoral en el marco de la UNASUR PARAGUAY PRO-TEMPORE

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN						TV ACCION S.A. - TELEFUTURO	
ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	UNID. DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
1	82101602-001	Publicidad y Propaganda en Televisión, incluido todos los servicios solicitados s/ Especificaciones Técnicas.	evento	Unid.	1	892.500.000	892.500.000
OFERTA TOTAL CON IVA							892.500.000
ADJUDICADO POR EL 35% SOBRE SU OFERTA							

EN BASE A LA Sección III. Suministros Requeridos

1. Especificaciones Técnicas

OBJETIVO DE LOS SERVICIOS

La prestación de servicios publicitarios en la TELEVISIÓN serán Adjudicados y distribuidos en base al SHARE DE AUDIENCIA de acuerdo al Mercado Nacional de los medios de Televisión.

PODER JUDICIAL ★ TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL ★ PRESIDENCIA

Alberto Ramírez Lambonini

Abg. Paola Molinas B.
Secretaria General

Licitación Pública Nacional N° 9/2012 para la Publicidad y Propaganda en Televisión para la Justicia Electoral en el marco de la UNASUR PARAGUAY PRO-TEMPORE

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

						TELEVISION CERRO CORA S.A. - CANAL 9	
ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	UNID. DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
1	82101602-001	Publicidad y Propaganda en Televisión, incluido todos los servicios solicitados s/ Especificaciones Técnicas.	evento	Unid.	1	790.500.000	790.500.000
OFERTA TOTAL CON IVA							790.500.000
ADJUDICADO POR EL 31% SOBRE SU OFERTA							

EN BASE A LA Sección III. Suministros Requeridos

1. Especificaciones Técnicas

OBJETIVO DE LOS SERVICIOS

La prestación de servicios publicitarios en la TELEVISIÓN serán Adjudicados y distribuidos en base al SHARE DE AUDIENCIA de acuerdo al Mercado Nacional de los medios de Televisión.

Alberto Ramírez Zambonini

Abg. Paola Molinas B.
Secretaria General

PODER JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
PRESIDENCIA

Licitación Pública Nacional N° 9/2012 para la Publicidad y Propaganda en Televisión para la Justicia Electoral en el marco de la UNASUR PARAGUAY PRO-TEMPORE

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN						TELEDIFUSORA PARAGUAYA S.A.	
ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	UNID. DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
1	82101602-001	Publicidad y Propaganda en Televisión, incluido todos los servicios solicitados s/ Especificaciones Técnicas.	evento	Unid.	1	459.000.000	459.000.000
OFERTA TOTAL CON IVA							459.000.000
ADJUDICADO POR EL 18% SOBRE SU OFERTA							

EN BASE A LA Sección III. Suministros Requeridos

1. Especificaciones Técnicas

OBJETIVO DE LOS SERVICIOS

La prestación de servicios publicitarios en la TELEVISIÓN serán Adjudicados y distribuidos en base al SHARE DE AUDIENCIA de acuerdo al Mercado Nacional de los medios de Televisión.

PODER JUDICIAL * TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL * REPUBLICA DEL PARAGUAY PRESIDENCIA

Alberto Ramírez Lombonini

Abg. Paola Molinas B.
Secretaria General

Licitación Pública Nacional N° 9/2012 para la Publicidad y Propaganda en Televisión para la Justicia Electoral en el marco de la UNASUR PARAGUAY PRO-TEMPORE

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN						PARAVISION S.A.	
ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	UNID. DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
1	82101602-001	Publicidad y Propaganda en Televisión, incluido todos los servicios solicitados s/ Especificaciones Técnicas.	evento	Unid.	1	178.500.000	178.500.000
OFERTA TOTAL CON IVA							178.500.000
ADJUDICADO POR EL 7% SOBRE SU OFERTA							

EN BASE A LA Sección III. Suministros Requeridos

1. Especificaciones Técnicas

OBJETIVO DE LOS SERVICIOS

La prestación de servicios publicitarios en la TELEVISIÓN serán Adjudicados y distribuidos en base al SHARE DE AUDIENCIA de acuerdo al Mercado Nacional de los medios de Televisión.

Abg. Paola Molinas B.
Secretaria General

PODER JUDICIAL * TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL * PRESIDENCIA

Alberto Ramírez Lambonini

Licitación Pública Nacional N° 9/2012 para la Publicidad y Propaganda en Televisión para la Justicia Electoral en el marco de la UNASUR PARAGUAY PRO-TEMPORE

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN						HISPANOAMERICA TV DEL PARAGUAY S.A.	
ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	UNID. DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
1	82101602-001	Publicidad y Propaganda en Televisión, incluido todos los servicios solicitados s/ Especificaciones Técnicas.	evento	Unid.	1	178.500.000	178.500.000
OFERTA TOTAL CON IVA							178.500.000
ADJUDICADO POR EL 7% SOBRE SU OFERTA							

EN BASE A LA Sección III. Suministros Requeridos

1. Especificaciones Técnicas

OBJETIVO DE LOS SERVICIOS

La prestación de servicios publicitarios en la TELEVISIÓN serán Adjudicados y distribuidos en base al SHARE DE AUDIENCIA de acuerdo al Mercado Nacional de los medios de Televisión.

PODER JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
PRESIDENCIA

Alberto Ramírez Lombonini

Abg. Paola Molinas B.
Secretaria General

Licitación Pública Nacional N° 9/2012 para la Publicidad y Propaganda en Televisión para la Justicia Electoral en el marco de la UNASUR PARAGUAY PRO-TEMPORE

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OBRA EVANGELICA DE DIFUSION RADIAL Y AFINES

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	UNID. DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
1	82101602-001	Publicidad y Propaganda en Televisión, incluido todos los servicios solicitados s/ Especificaciones Técnicas.	evento	Unid.	1	51.000.000	51.000.000
OFERTA TOTAL CON IVA							51.000.000
ADJUDICADO POR EL 7% SOBRE SU OFERTA							

EN BASE A LA Sección III. Suministros Requeridos

1. Especificaciones Técnicas

OBJETIVO DE LOS SERVICIOS

La prestación de servicios publicitarios en la TELEVISIÓN serán Adjudicados y distribuidos en base al SHARE DE AUDIENCIA de acuerdo al Mercado Nacional de los medios de Televisión.

Abg. Paola Molinas B.
Secretaria General

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
PRESIDENCIA

Alberto Ramírez Lambonini